



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN REGIONES TRANSFRONTERIZAS
INTELIGENTES (IRTI)

UNIVERSIDAD GASTÓN DACHARY

RESOLUCIÓN N° [001]/IRTI/2026

Posadas, 15 de abril de 2026

VISTO: La convocatoria a presentación de Proyectos de Investigación Regular (PIR) y Proyectos de Investigación Doctoral (PID) correspondiente al período 2025–2026 del Instituto de Investigación en Regiones Transfronterizas Inteligentes (IRTI), y

CONSIDERANDO:

QUE, el IRTI, en cumplimiento de sus funciones institucionales, promueve la formulación, evaluación y desarrollo de proyectos de investigación en el marco de sus líneas estratégicas;

QUE, en el marco de la convocatoria 2025–2026 se recibieron propuestas de proyectos PIR y PID para su evaluación académica y científica;

QUE, a tal efecto se conformó una Comisión Evaluadora ad hoc, integrada por especialistas, con el objeto de analizar la calidad, pertinencia y viabilidad de los proyectos presentados;

QUE, dicha Comisión ha emitido los dictámenes correspondientes, estableciendo tres posibles resultados:

- (i) Proyecto aprobado sin modificaciones,
- (ii) Proyecto aprobado con condicionamientos sujetos a modificaciones,
- (iii) Proyecto rechazado;

QUE, corresponde proceder a la aprobación de los proyectos que han cumplido satisfactoriamente con los criterios establecidos, así como a establecer las condiciones para aquellos proyectos cuya aprobación queda sujeta a la incorporación de modificaciones;





QUE, la Dirección del IRTI posee atribuciones para la evaluación, aprobación y seguimiento de los proyectos de investigación en el ámbito del Instituto, en articulación con la Secretaría de Investigación y Desarrollo;

POR ELLO:

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN REGIONES
TRANSFRONTERIZAS INTELIGENTES (IRTI)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los Proyectos de Investigación Regular (PIR) y Proyectos de Investigación Doctoral (PID) correspondientes a la convocatoria 2025–2026 que se detallan en el Anexo I de la presente, los cuales han sido evaluados favorablemente sin requerimiento de modificaciones.

ARTÍCULO 2º: ESTABLECER que en el Anexo I se consignan, para cada proyecto aprobado, su denominación, equipo de investigación, dirección y duración.

ARTÍCULO 3º: APROBAR de manera condicionada los proyectos que se detallan en el Anexo II, sujetos a la incorporación de las modificaciones pertinentes derivadas de las observaciones formuladas por la Comisión Evaluadora ad hoc.

ARTÍCULO 4º: OTORGAR un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente comunicación por parte del/de la Director/a de cada proyecto, para la presentación de las versiones definitivas del mismo.

ARTÍCULO 5º: ESTABLECER que la no presentación de las modificaciones en el plazo indicado implicará la no aprobación definitiva del proyecto.

ARTÍCULO 6º: ESTABLECER que el inicio formal de ejecución de los proyectos de investigación aprobados en el marco de la convocatoria 2025–2026 será el 1 de junio de 2026.

ARTÍCULO 7º: REGÍSTRESE, comuníquese a los/as interesados/as, al Rector, a la Secretaría de Investigación y Desarrollo y archívese.




Dr. Ricardo Biazzi

Director

Instituto de Investigación en Regiones Transfronterizas Inteligentes (IRTI)

Universidad Gastón Dachary



ANEXO I – RESOLUCIÓN N° [001]/IRTI/2026

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APROBADOS

Código: 01-C-2026

Nombre del proyecto: “Estrategia de adecuación alimentaria en migrantes paraguayos en Posadas”.

Tipo: PIR

Directora: María Laura Tschopp.

Integrantes: Orellano Serena.

Duración: 2 años.

Código: 06-C-2026

Nombre del proyecto: “Entornos escolares en zonas de frontera: análisis de la presencia/ausencia y el consumo de productos ultraprocesados transfronterizos en instituciones educativas de la Triple Frontera (Argentina–Brasil–Paraguay)”.

Tipo: PIR

Directora: Gabriela Patricia Reyna.

Codirectora: Hermosilla, Anabela Karina.

Integrantes: Benitez, Mariana Fernanda - Cuadra, Catalina Virginia - Sawallisch, Marina Soledad - Toconás, Rocio Evelyn.

Duración: 2 años.

Código: 09-C-2026

Nombre del proyecto: “Derecho a la ciudad: Tensiones entre vivienda, desarrollo inmobiliario y regulación del suelo”.

Tipo: PID

Director: Mariano Eugenio Antón.

Duración: 2 años.

Código: 11-C-2026

Nombre del proyecto: “Modelado de la dinámica epidemiológica en regiones transfronterizas mediante modelos compartimentales y modelos basados en agentes”.

Tipo: PIR

Director: Jonathan Maximiliano Schuster.

Codirector: Mario Roberto Rosenberger.

Integrantes: Diego Godoy – Jorge Orlando Manzur - Camila Ivon Masoneves – Ana Maria Martinez.

Duración: 3 años.

Código: 12-C-2026

Nombre del proyecto: “La emergencia de la inteligencia artificial generativa en los procesos de validación matemática de estudiantes de ingeniería en contextos universitarios transfronterizos”.





Tipo: PIR

Director: Jorge Orlando Manzur.

Codirector: Jonathan Maximiliano Schuster.

Integrantes: Claudia Mariela Zang.

Duración: 3 años.

Código: 13-C-2026

Nombre del proyecto: "La construcción histórica de una territorialidad en un área de fronteras dinámicas: una lectura del paisaje y sus habitantes desde la historia".

Tipo: PIR

Director: Alfredo J. Erich Poenitz.

Integrantes: Esteban A. Snihur.

Duración: 2 años.

Código: 14-C-2026

Nombre del proyecto: "Ambiente e sociedade em territórios de fronteira".

Tipo: PIR

Director: Daniel Rubens Cenci.

Integrantes: Teresita Tuniato - Mariela Baez - Angélica Fernandes.

Duración: 5 años.





ANEXO II – RESOLUCIÓN N° [001]/IRTI/2026

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON APROBACIÓN CONDICIONADA

Aclaración: Las observaciones emitidas por la Comisión Evaluadora ad hoc serán notificadas a los/as Directores/as de los proyectos mediante correo electrónico a la dirección declarada en el formulario de presentación.

Código: 02-C-2026

Nombre del proyecto: “Soberanía alimentaria y salud: Impacto de las fluctuaciones económicas transfronterizas en la calidad nutricional de la canasta básica familiar en Eldorado, Mayor Otaño y Dionisio Cerqueira”.

Tipo: PIR

Directora: Yamila Eugenia Aguirre.

Código: 03-C-2026

Nombre del proyecto: “Delitos aduaneros en la frontera Bernardo de Irigoyen-Dionisio Cerqueira: análisis transfronterizo de sectores no vinculados al comercio habitual”.

Tipo: PIR

Director: Fabio Oscar Toledano.

Código: 04-C-2026

Nombre del proyecto: “Estándares de admisibilidad y valoración de la prueba electrónica en el proceso civil argentino en contextos transfronterizos (enfoque NEA)”.

Tipo: PID

Director: Martín Rubén López.

Código: 05-C-2026

Nombre del proyecto: “Medidas y dispositivos de seguridad y accesibilidad independiente para niños y adolescentes de 2 a 18 años con discapacidad motora en el área de rehabilitación motriz kinésica en Posadas (Misiones, Argentina) y Encarnación (Itapúa, Paraguay) en el periodo 2026-2031”.

Tipo: PIR

Directora: Cristina Trixia Aresti.

Código: 07-C-2026

Nombre del proyecto: “Pluralismo jurídico y resolución de conflictos hacia una cultura de paz: ejercicio efectivo de la justicia con perspectiva intercultural en Misiones (2015–2025)”.

Tipo: PID

Directora: María Esther Leiva





Código: 08-C-2026

Nombre del proyecto: "Interdisciplinariedad, género y ambiente en la Triple Frontera: aproximaciones jurídico-psicológicas para el acceso a derechos y la gobernanza transfronteriza".

Tipo: PID

Directora: Malvina Soledad Ruiz Díaz

Código: 10-C-2026

Nombre del proyecto: "Impuestos, competitividad y desarrollo en regiones de frontera: una comparación entre Argentina y Paraguay".

Tipo: PIR

Director: Daniel Ricardo García

Malvina Soledad Ruiz Díaz

